



COMISION	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			NUMERO DE SESIÓN	57	
PRESIDENTE	ARQ. OCTAVIO NAVARRO CASTELLANOS			LUGAR	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO	Lic. Miriam Guadalupe González González			FECHA	07 de Abril del 2015	
	MIEMBROS			ASISTENTES		
				A	F	J
1.-	L.A. Fernando Plascencia Iñiguez			X		
2.-	L.A.F. Alfonso Gutiérrez González				X	
3.-	C. Martin Franco Cuevas				X	
4.-	M.M. Mónica Alejandra Barba Martínez			X		
5.-	Lic. Miriam Guadalupe González González			X		
6.-	Lic. Graciela García Ramírez				X	
HORA DE INICIO:	10:40 a.m.	HORA DE TERMINO:	11:30 a.m.	.QUORUM:	4/7	
INVITADOS			CARGO			
1.-						

ORDEN DEL DIA	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.- Aprobación del Orden del Día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- <ul style="list-style-type: none"> a) Se autorice se tome como donación anticipada para futuras urbanizaciones la superficie de 7,994 m2, debido a que es la superficie de afectación del predio rustico denominado "El Pipón" con superficie total de 56,776 m2 según escritura pública, ubicado en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con motivo de la construcción de los carriles centrales de la Avenida S.S. Juan Pablo II, con fundamento en el articulo número 178 del Código Urbano del Estado de Jalisco. b) Se autorice se tome como donación anticipada para futuras urbanizaciones la superficie de 22,317.67 m2, debido a que es la superficie de afectación del predio rustico denominado "Popotes" ubicado al suroeste de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con motivo de la construcción de los carriles centrales de la Avenida S.S. Juan Pablo II, con fundamento en el articulo número 178 del Código Urbano del Estado de Jalisco. c) Se autorice la Recepción de Obras de Urbanización de las etapas 2, 3 y 4 del Fraccionamiento "San Rafael" ubicado al noreste de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. d) Se autorice la ejecución de varias obras por medio del programa Ramo 20 y 33, en base a que cubren los criterios establecidos por SEDESOL según los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, su modificadorio el 13 de mayo de 2014 y nuevo acuerdo modificadorio publicado el 12 de marzo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.
	V.- Puntos Varios
	VI.- Clausura